BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaria Municipal

727842

BUIN, 06 JUL. 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1899 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 559**, de fecha 29 de Junio de 2022, mediante el cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde decretar el pago de los proyectos de ingeniería de las nuevas vías a postular en el 32° Llamado del Programa Pavimentos Participativos 2022. Se adjuntan los siguientes documentos:

- Correo electrónico de fecha 31.05.2022 en el cual la Encargada de Postulación y Convenio del SERVIU Metropolitano envía a la Municipalidad de Buin el Presupuesto Proyectos de Ingeniería Pavimentos Participativos Llamado 32, Comuna de Buin 2022.
- Presupuesto Proyectos de Pavimentación Vías Comuna de Buin 2022.
- Memo N° 474, de fecha 03.06.2022 a través del cual la SECPLA informa a la Dirección de Administración y Finanzas sobre el pago de proyectos de ingeniería Pavimentos Participativos 2022.
- Ord. N° 284, de fecha 24.01.2022 del SERVIU Metropolitano, en el que remite la minuta de requerimientos para solicitud y formato ficha solicitud de proyectos pavimentación 2022.

2.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 639**, de fecha 31 de Mayo de 2022, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

3.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- **Páguese** la suma de **$47.322.400.- (cuarenta y siete millones trescientos veintidós mil cuatrocientos pesos)**, por concepto de Proyectos de Ingeniería de las nuevas vías a postular en el 32° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos 2022.

2.- Cabe hacer presente que el monto debe ser cancelado en una sola cuota, pudiendo prolongar el pago con fecha máxima el 29 de Julio de 2022.

3.- Los gastos serán imputados a la cuenta presupuestaria 215.33.03.001.001 "Programa Pavimentos Participativos", Centro de Costo 29.01.03 "Proyectos".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA MUNICIPAL *

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ALCALDE *

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
A L C A L D E

MLAL. GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCION
- Control.
- D.A.F.
- SECPLA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Pago\2022\Proyectos de Ingeniería 32° Llamado Pavimentos Participativos 2022.doc